

La Crónica Meridional

Diario Liberal independiente y de intereses generales.

FUNDADOR Y DIRECTOR.—FRANCISCO RUEDA LOPEZ.

ALMERIA.—Sábado 12 de Noviembre de 1892.

se suscribe en la Ad-
ministración, Reyes Ca-
llos, num. 16.
Los anuncios se re-
ciben de 8 de la mañana
a 5 de la tarde.

Anuncios a 10 cént.
de pta. linea en la 4.
plana y 20 en la 3.

NÚMERO SUELTO 5 CENTIMOS.

Teléfono num. 7.

RAZÓN DEL «SPLEEN.»

La pereza ha creado el fastidio en este mundo. (La Bruyère.)

Sabéis la historia de Baltasar? Y la de un gran número de nuestros niños de casa rica? Pues aquel es un rey embrutecido en la holganza; y estos son gémenes de esas figuras que dan lugar a novelas místicas como *Pequeñezas*, del P. Coloma, y pretexto para esos dramas sociales en que luchan la injusticia por arriba y la indignación por abajo. La pereza propende a dejar la existencia vacía, y como vacíos no existen en la Naturaleza, ni física, ni moral, de donde huele el trabajo, toman posesión los vicios, como de una inteligencia extraña a la verdad se apoderan los errores. Esto produce consecuencias funestas para el mundo y para el individuo: y aquellas desgracias damente se justifican más que estas otras. El mundo espectador empieza por envidiar, sigue por irritarse y acaba por amenazar; entre el que trabaja y el que huelga, no cabe más que una antipatía profunda; y entre el que trabajando padece miserias y holgando ofrece el espectáculo de la hartura, no hay que extrañar que estalle nada más que el odio, grado superior de la antipatía. De aquí todos esos gorgorios que van a parar a las esmeraldas de castas, que de continuo se nutren con rencores y vergüenzas. Quedan rotos los lazos cristianos y hasta moralmente humanos, entre pobres y ricos y vienen esos conflictos que, creciendo poco a poco, conducen al problema social de tan difícil como dolorosa solución.

Toda idea animada por un soplo de odio, lleva tras sí la destrucción y la muerte: tan imposible es matar lo que se ama, como no complacerse con la ruina y la aniquilación de lo que se aborrece. La presencia de un rico holgazán indigna al trabajador: solo el contemplar al abito de goces, al hinchado de riquezas, y al perezoso de puro alto, irrita al obrero desheredado, codicioso de placeres y daseoso de esos deleites que tienen para él todos atractivos de un sueño y todas las dulzuras del bien ignorado. La vista de este último no produce al primero cuando es muy bueno, mas que lástima; cuando es muy egoista, mas que indiferencia; y cuando es malo, mas que desprecio. Un insulto, una frase de burla, o de desdén, es el rayo que desciende de arriba abajo y prende fuego al combustible explosivo, amontonado en el corazón del pobre. Estalla la mina, y no pueden calcularse los destrozos de la erupción. Sea la víctima la alta o la baja, se consuma la injusticia y se realiza el delito. La razón pide como facultad de harmonía, que marchen juntos capital y trabajo, patrono y obrero, rico y pobre: ni aquel ha de tiranizar a éste, ni éste ha de rebelarse contra aquél. Uno tiene el dinero que es el poder; y el otro la fuerza que es el hacer: solo nadie con juntos lo son todo. ¿Hay contradicción? Pues por eso puede haber armonía. ¿Aparecen como una antinomia? Pues, de seguro, hay una síntesis superior en que se concilian sus términos. Hay que bucarla, porque la hay: verdad que esto no toca al obrero, sino al hombre de ciencias; éste por su ilustración completa al ignorante, y se puede codear con el alto; por su saber y con el bajo por su trabajo. El científico también es un obrero y un aristócrata: por el primer concepto su trabajo es el más delicado, el más noble y el más trascendental, y por el segundo, sus aristocracias es la más respetable, la más digna y la

Romualdo A. Espino.

FOLLETIN DE «LA CRÓNICA» AÑO 1892

LOS CABALLEROS DEL FIRMAMENTO

PAUL FEVAL

Es inútil decir que el rey, así ocupado, no recibía a nadie, bajo ningún pretexto; pero Castelmelhor no era de aquellos a quienes podía comprender semejante medida. Centinelas y criados le dejaron pasar sin decir nada, y aun los ugières de la real cámara no se tomaron siquiera el trabajo de anunciarle.

Entró: el rey estaba acostado, cuan largo era sobre la alfombra, y presentaba su angusta cara al retozo de seis galgas que, al parecer, gezaban mucho con este pasatiempo, enredando a porfiía la real cailleira. Tan aborto estaba Alfonso por este placer tan escénico, que no se apercibió de la entrada de Castelmelhor. Reía á mas y mejor, contestaba con cabezadas á las cabezas de sus perros, lea mordía las largas sedas de las crías, y lanzaba sordos gruñidos de satisfacción, en un todo semejante al lenguaje de sus compañeros de juego.

Castelmelhor le contempló un instante

mejor merecida. Además, no es patrimonio de casta la ciencia; porque sus alcázares están abierto para todo el mundo; sus títulos se reparten sin otras condiciones que las impuestas al jornal: esto es, como premio del trabajo y la honestidad, y sus premiedades en la sociedad están sobradamente justificadas y de continuo legitimadas por la labor más penosa y útil.

Esto es en cuanto á las relaciones entre el trabajador y el perezoso. Considerando ahora á este solo, son otras las reflexiones que dejan sin explicar la esencia negativa del holgazán y la existencia estéril y á veces estorbosa del que nada sabe de acertado ni nada hace de bueno. La existencia del holgazán apenas que se entienda: sería preciso hallarse dentro de ese ser anómalo y opuesto á la Naturaleza, para conocerlo, y es seguro que presentaría un caso raro y lleno de sorpresas para el observador, sobre todo si este es activo y laborioso. El monólogo del perezoso debe ser cosa curiosa: desde luego habrá preguntas que no se harán nunca, como por ejemplo: «¿Qué hago? Para qué sirvo? A quién soy provechoso? ¿Cuál es mi destino? ¿Cuál es mi misión social? ¿Qué sería de mí si los demás me miraran? ¿Qué concepto habrán formado de mí las gentes?». —Y otras por el estilo. En cambio hay otros problemas de muy fácil solución; por ejemplo: —Habiendo otros trabajado por mí, es inútil que yo lo haga. Los que han acumulado para mí, mostraron bien claramente que no querían que yo trabajase. El pensamiento de mis padres fué ahorrarme las penalidades que ellos se impusieron. Disfrutando de sus riquezas correspondió á su amor; porque el verme sufrir en necesidad, debe serles tan penoso como pocodigno de su memoria.

Si el mundo tiene placeres, es para que se ganen, y si se venden, es porque cuenta con que haya compradores. Entre éstos estoy yo, puesto que tengo para pagarlos, etc. — Es verdad que los gores se agotan, que producen el hastío, que pierden de su importancia en cuanto principian a perder su novedad, que reducen á la impotencia, que concluyen por el spleen, y que el fin del sibarita es con frecuencia el suicidio. —Y cual será la oración fúnebre que honre las cenizas del perezoso? ¿Qué clase de lágrimas y quiénes las verterán sobre la sepultura del hombre estéril? ¿Qué premios esperan á quién vivió en el vicio por no haberlo querido esparter con el trabajo? ¿Qué parte tomó para sí en las luchas de la vida y qué corona honra sus sienes? ¿Qué lugarez tiene reservado entre sus páginas la Historia, y en los corazones sus conciudadanos y en su memoria la Patria? Concluyamos que la pereza es contra Naturaleza, contra Humanidad, contra sí mismo, contra la moral y contra Dios; y todos estos males se purgan, aquí y alá.

Romualdo A. Espino.

NOTAS Y NOTITAS.

Leo en *El Resumen*:

«Dicen de Sevilla que los gastos de los festejos hechos con motivo de la estancia de la corte en aquella capital, ascienden á 30 000 duros.»

«Ó como se les abría la boca a los maestros de escuela!»

Locuras del amor.

Dice *La Unión Mercantil*, de Málaga, que pronto

—Sería un crimen, murmuró, echar fuera á puntapiés á uno de esos perros?

—Qué diferencia hay entre esos perros y ese rey?

Empero como no había ido allí para hacer reflexiones filológicas, compuso rápidamente su rostro, procurando darle cierto aire de candor, y echándose también sobre la alfombra, colocó su cabeza entre los perros, los cuales retrocedieron asustados.

El rey frunció el ceño y miro con aire triste a las galguitas asustadas y puestas en círculo, y á cierta distancia de la catedra desconocida de Castelmelhor.

—Conque no puedo tener un momento de descanso! exclamó levantándose y dando una fuerte patada en el suelo.

Este movimiento dió otra dirección al terror de los galgos, los cuales se refugiaron detrás de la rica cabellera de Castelmelhor, y viendo que este era bastante amable, se lanzaron de comun acuerdo sobre él, y volvieron á emprender con ardor el curso interrumpido de sus ejercicios. Por un momento llegó á encelarse el rey, pues tan de buena gana parecían jugar con Castelmelhor; pero muy pronto el extraño aspecto de la economía de este, cuyos cabellos despeinados casi le cubrían el rostro, cambió su real humor. Hincóse de rodillas saltando de gozo, y excitando á la jauría liliputiana,

—Porque hoy estoy contento, señor, respondió Castelmelhor besando la mano del rey; volved á decir que trato de turbar los placeres de V. M., cuando precisamente acabo de hallar el medio de desembarazarle para siempre de todos los cuidados fastidiosos inherentes al rango supremo.

A pronunciar Castelmelhor estas palabras, á las que sus proyecciones de usurpación

daban un sentido tan perfido, no pudo

el serolito que se desprendió, y el valor del diamante que se arranca, por las primeras lecciones del profesor que pasó largas noches en vela por enseñarle cuanto él de los libros recogía; el sabio orador enlaza bellas oraciones porque el maestro le indicó el camino, por que su talento fué desarrollándose al amor de su consejo efectuoso.

Y sin embargo de eso, cuando el viento de las alturas les sonrie, cuando el pueblo fabrica cien pedestales en su honor, el maestro es desatendido, el mártir de la enseñanza sufre el desvío de sus discípulos, al lado de una esposa ó de unos pobres huérfanos a quienes el hambre va extenuando!

—Es posible que no haya una sola fibra en el corazón de los gobernantes que se siente á la vista de tanta amargura? —Es posible tamaña ingratitud?

Desgraciadamente no es este asunto hijo de la quimera, para que podamos dudarlo. El maestro de escuela se muere en el último rincón, vejado y preterido, como el grano de trigo que se pude en las entrañas de la tierra después de haber creado la sabrosa espiga que se cimbra al arrullo de los vientos, y el que todo se lo debe á él, el que puede con un solo gesto imitar á Jesús pagando ciento por uno, se pavonea en la cumbre sin importarse un ápice la suerte del pobre maestro que labró ante su paso el camino de la ilustración y de la gloria.

Y el resultado de esto es lógico, el abatimiento moral del día es razonable consecuencia de este abandono.

Las escuelas que debieran ser, por lo que representan, hogueras inextinguibles de fe y amor, fuentes inagotables de sabiduría, se van quemando, van redniéndose á una agrupación insignificante donde no se aprende otra cosa que las cuatro reglas de aritmética, los primeros rudimentos de ortografía y á leer en el Fleuri, hasta aprenderse de memoria por rutina, por costumbre, no por convicción.

—Es culpado este de los profesores? De ninguna manera.

—El hombre que se vé desatendido, que tiene que pasar los días meditando el mejor medio de alcanzar un mendrugo de pan para satisfacer sus necesidades corporales, carece de tiempo para dedicarse á la instrucción del pueblo.

Y la nación se embrutece y las inteligencias no se desarrollan, porque las escuelas no son ni el espejo de lo que deberían ser; porque el libro no se protege; porque no se atiende al maestro que es la base de todas las glorias, en medio de su bondad; de esa bondad que, comparada con la soberbia del discípulo ingrato, hace pensar en el aguila que pude, herida, precipitarse al suelo, y en la luciérnaga humilde cuya alas resplandecen entre el césped donde se oculta. —R. B. S.

YA HAY UNA PISTA.

Mich. Cheo:

—Las Escuelas no son ni la sombra de lo que deberían ser.

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

seguir la pista de María Kuper, porque, aunque se creía haber tenido noticias de su paradero, han resultado falsas.

Un fondista de Versalles ha declarado que ella y su amante pasaron por allí el primero de este mes; pero luego ha manifestado que no está seguro de la fecha.

Otra declaración, muy importante por cierto, ha prestado un fondista de la rue Pirenées, próxima a la casa del crimen.

Dice que el lunes de la semana anterior se le presentó por la mañana un hombre de treinta y cinco años, de regular estatura y con cabellos y bigote rubios. Vestía pantalón de pana rojizo, como los obreros, y sombrero hongo.

Cuando el dueño de la fonda le dijo que inscribiera su nombre en el registro del hotel, intentó eludir esta obligación y vaciló mucho antes de hacerlo.

Al fin se inscribió, mostrando antes unos papeles a nombre de Juan Raymond, mercader de profesión.

—¿Mercader de qué? —le preguntó el fondista.

Y él contestó muy turbado:

—De quesos.

Luego pidió un periódico al fondista, y éste le dijo:

—Hoy lo único que traen los diarios de inter-

sante es el hallazgo de Bontzárés. Han encontrado una mujer desgarrada.

El misterioso individuo cogió entonces el periódico, temblando, sin poder contenerse, y se encerró en su cuarto durante una hora.

Después abandonó el hotel, al que no ha vuelto, a pesar de haber sido satisfecho por adelantado el importe de una semana.

En Burdeos han sido presos dos individuos que intentaban vender unos valores. Las señas de ambos coinciden con las de los hombres que fueron vistos en la rue Buztárás la noche del penúltimo sábado.

UN HECHO SALVAJE.

Hé aquí lo que refiere *El Cronista*, de Sevilla: «En Niebla ha ocurrido anteayer un hecho que revela la malicia de ciertas criaturas.

Para ser que no perdió mordio en anteriores días a un chiquillo. El tío de ésta quiso quitarle, y en la noche del sábado fué a buscar al médico don Diego Rodríguez Cruzado, al cual encontró en la calle y le explicó su pretensión.

Bueno; pues pasó la mañana por casa y te daré la certificación que deseas —contestó el médico.

Pero apenas volvió la cabeza, su interlocutor le asesó una puñalada por la espalda.

Al verse agredido en tal forma, fué a volver, teniendo la desgracia de caer al suelo. El agresor no se conformó con el primer golpe y le asesó otra puñalada que le causó una herida penetrante en la pierna.

Audióvar varios vecinos y el criminal se dirigió a la fuga, siendo más tarde capturado por la Guardia civil.

La Crónica en Madrid.

Sr. Director de LA CRÓNICA MERIDIONAL.

A las dos de esta tarde, según participan los telegramas, han salido de Lisboa los reyes de Portugal, y llegarán a Madrid mañana a las 12. Iniciará la venida de los monarcas lusitanos un período de fiestas palatinas y populares que buena falta hace.

Pero importaría algo más que esto, que ahora que tanto se habla de unión ibérica, y se celebran Congresos repetidos, y veladas y certámenes en que la susodicha unión es tema preferente de disertaciones, se aprovechare la estancia de la Corte lusitana para afirmar por aquellos medios que la diplomacia pueda utilizar, las bases de una unión duradera y sólida en aquellos términos y para aquellas cosas de verdadero interés internacional, que son los únicos que la unión puede abarcar.

Las relaciones comerciales, las literarias, las reválidas de títulos y otros asuntos análogos, son los únicos en que puede establecerse una concordia firme. En cuanto a lo político es ilusorio soñarla ni pretenderla. Portugal en este punto no quiere nada con España, y cualquier intento de orden político fracasaría.

Bienvenidos sean á esta hidalgía nación española los monarcas del vecino reino, que es hermano por la raza y por la historia de esta tierra que no tuvo en todo tiempo los límites de las fronteras que hoy dividen y separan á las dos naciones de la península ibérica.

Los alarmistas que juegan á la Bolsa hicieron correr anoche el rumor de que el rey estaba malo. Por pronto, la noticia produjo efecto, porque bajaron los fondos. Pero hoy se ha desmentido terminantemente, y mucha gente ha podido ver que el rey ha salido a paseo.

Esta noche se verificará la recepción anunciada en la presidencia del Consejo de Ministros. El número de invitaciones repartidas asciende a 1.600, de manera que con ser muy amplios los salones de la Presidencia, resultarán escasos para contener tanta gente.

El domingo al final se verificará la cabalgata histórica. El alquiler del caballo para D. Isabel la Católica, cuesta 50 duros.

Por poco más se compraba nuevo.

Yo digo: —M.

Madrid 9 de Noviembre de 1892.

NUESTRO ALCANCE.

MADRID 9.

Sr. Director de LA CRÓNICA MERIDIONAL.

Firma de Marina: Proporcionando el empleo de Intendente, al ordenador de 1^a clase D. Leandro Savalegui. Número de oficio 2^a del Ministerio. Al contador de navío de 1^a D. Francisco Gómez.

Id. comisario del material naval del arse-

nal de la Carraca al ordenador de 1^a D. Isidoro Alemán. Id. Intendente del departamento de Cádiz, al ordenador de 1^a D. Angel Ristome.

Disponiendo ceso en el cargo de comisario del material naval del Arsenal de la Carraca el ordenador de 1^a D. Angel Ristome. Proponiendo al empleo de capitán de navío de 1^a D. R. Fiel Llanes.

Proponiendo para el mando de la fragata «Asturias» y dirección de la Escuela naval flotante a D. Manuel Mozo y Díez Robles.

Para cubrir vacantes reglamentarias al capitán de fragata D. Pedro Aguirre, al teniente de navío de 1^a D. Alejandro Féijóo, al teniente de navío D. Fernando Claudio, al alférez de navío D. Justo Albox. Idem a sus inmediatos empleos al comandario D. Antonio Montero, al contador de navío de 1^a D. Carlos Sávagui, al contador de navío D. Antonio Calvo, y al de fragata D. Andrés Cardo.

bajo V. loc. * si raro Q.

Firma de Guerra: Decretos concediendo la Cruz de San Hermenegildo al general de división D. Andrés González, a los de brigada D. José Mudens, D. Pedro Martínez, D. Valentín Bartolomé y D. Luis Muñoz, y al capitán de navío de 1^a D. Pelayo Llanos, y otros relativos a material.

En los centros oficiales han desmentido hoy nuevamente que el rey no haya experimentado algún retroceso en su enfermedad, antes al contrario aseguran que se encuentra totalmente establecido.

Debido á estas noticias los fondos han recuperado la piedad que tuvieron en el Bolsín de anoche, causada por los rumores en contrario que circulan.

Pueden considerarse completamente fracasadas las negociaciones establecidas entre el representante de los fabricantes de cerillas y los depositarios, en las 49 provincias, de dicho artículo. La condición para llegar á un arreglo se basaba en un consumo de 7.000 gruesas diarias durante un plazo de 15 días, que los depositarios no pueden aceptar por el temor muy legítimo de que durante este tiempo, se descubriera un producto similar á la electricidad que hiciera disminuir el consumo de las cerillas. E. vista de este fracaso, es probable que el 15 del actual, último plazo concedido á los fabricantes, estos no puedan constituir la fianza al Gobierno, y este tenga que sacar el privilegio a nuevo concurso.

Al verse agredido en tal forma, fué á volver, teniendo la desgracia de caer al suelo. El agresor no se conformó con el primer golpe y le asesó otra puñalada que le causó una herida penetrante en la pierna.

Audióvar varios vecinos y el criminal se dirigió a la fuga, siendo más tarde capturado por la Guardia civil.

DESDE GERGAL.

Sr. Director de LA CRÓNICA MERIDIONAL.

Mi apreciable Director: Voy solo a ocuparme en esta carta del depriorabísimo estado en que se encuentra la cárcel de esta villa, punto el más negro de todos aquellos que obscurecen la que debiera ser agradable existencia de estos vecinos y deja de serlo á causa de la fatal indolencia de nuestras autoridades.

Ayer mañana fui á hacer una visita á mi apreciable amigo D. Eustaquio Barón, Director de esta Cárcel, y no bien pasé los umbrados del edificio, mefiguré que su estado interior no podía ser lo que corresponde a establecimientos de esta clase.

En efecto: arriba y abajo, en salas sin buenas puertas ni seguridades, halé confundidos y de partiendo, por fuerza, amigablemente, los presos de delitos graves con los de simples faltas y arrestos; los de edad madura ya envejecidos en el orfelinato, con los jóvenes aprendices de mal vivir, porque no existe, amigo Director, mas que un departamento húmedo, sin condiciones higiénicas de ninguna clase y cuyas ventanas dan á la plaza, ofreciendo así á los reclusos un medio fácil y cómodo de proporcionarse herramientas y bebidas, barajas y cuanto deseen.

Que el Director hace todo lo humanamente posible por evitar estos males, me consta, pero qué supone su esfuerzo dentro del límite incomparable de abandono á que se entregan los llamados en preferente lugar á corregir tales defectos?

Su buena voluntad se estrella ante lo imposible, y tiene que doblegarse á las circunstancias, lamentando las causas promotoras y los resultados que por fuerza han de sobrevenir.

Es escandaloso, también, á mas de lo dicho, que no existan ni plumas, ni papel, ni tinte, ni sillas; nada, en fin, de lo indispensable en establecimientos de esta índole.

Y té gase por entendido, que las Autoridades no ignoran nada de esto.

Hágas días, que en virtud de una queja del señor Gómez, Alcalde de esta villa, publicó en el Boletín Oficial el Gobernador una circular previniendo a los quince Ayuntamientos que por este concepto adeudan la suma de 31.446,65 pesetas, que ingresan en un término de quince días, por lo menos un 20 por 100 de dicha cantidad.

Pasó el plazo, sin resultado, y el Sr. Castro ha publicado otra circular amenazando con fuertes multas á los Municipios morosos y pasar el asunto al Juzgado si en el preciso término de 10 días no ingresan algo de esa déuda enorme atrasada.

Qué ocurre en esto, Sr. Director, para que las órdenes superiores hayan sido incumplidas?

No se presta á tristes reflexiones la conducta de aquello que toleran estos desbarajustes?

No es cruel, no es inhumano lo que aquí sucede; sin duda, es la ignorancia la que causa tales resultados.

Yo creo, amigo mío, que debemos llamar la atención del Gobernador desde esas columnas, a ver si aplica un correctivo ejemplar á estos alcaides y se hace algún ingresso. De otra manera, el resultado que se avincina ha de ser fatalísimo para todos.

De V. affm. —B. B. S. —

Gergal 9 de Noviembre de 1892.

COMISARÍA RÉGIA

La Gaceta del dia 9 publica la cuenta mensual de ingresos y gastos correspondiente al mes de Octubre próximo pasado, expresiva de la recaudación e inversión de los fondos de la suscripción Nacional, por la Comisaría Régia de Consuegra-Almería.

Pesetas.

Los ingresos obtenidos hasta fin de

Ostubre, ascienden á la suma de 4.121.059,13

Los gastos importan la cantidad de 1.179.667,81

Y existen en 1^a de Noviembre: 2.941.391,32

descompuestas en la siguiente forma:

En el Banco de España de Madrid: 2.600.717,85

En la Sucursal del id. en Toledo: 62.737,40

En la id. del id. en Almería: 108.261,18

En poder del Habilitado central: 620,45

En id. del Alcalde de Albox: 1.100

En id. del id. de Tembleque: 191,00

En id. de la Administración de los asentamientos de la capital: 1.488,50

Movimiento de personal: 308,80

Material: 1.111,10

Alquiler: 68,95

Recuperación de perjudicados: 14.906,98

Idem idem de la provincia: 36.625,87

Reparación de casas en Albox: 6.741,80

Idem idem en Almería: 1.039,75

Obras del muro de defensa de Almería: 13.682,11

Idem idem de Adra: 14.442,27

Muro de defensa en la rambla de Amatisteros: 650,00

Total gastos: 89.954,53

Queda una existencia de fondos en Almería a favor de en provincia, importante la suma de 340.673,47 pesetas, que se irán invirtiendo en las obras y socorros que hay pendientes de abono.

GACETILLAS.

TRIBUNALES.

En la presente semana se han celebrado, en esta Audiencia provincial, los juicios por Jurados, correspondientes al partido de Canjayar, también del distrito de Canjayar.

El procesado lo era José Salvador Gui, acusado del delito de homicidio frustrado, calificación que mantuvo el Fiscal Sr. Villena, después de dictar sentencia absolutoria, declarando de oficio las costas del proceso.

El abogado defensor, Sr. Guill Salvador, alegó la eximente 4^a del artículo 8^a del Código.

El Jurado confirmó esta alegación y la Sala dictó sentencia absolviendo libremente al procesado.

Otro juicio. — Ayer mañana en la calle de Reyes Católicos volcó un carro de vacas de los que se dedican al arrastre de la tierra procedente del desmonte que se está haciendo para el nuevo Mercado.

No será el último que volcará en dicha calle,

que como en números anteriores hemos dicho, es con seguridad la que en peor estado de seguridad se encuentra.

Real orden. — En breve se publicará una real orden del Ministerio de la Guerra, ordenando que los tenientes que se encuentran prestando el servicio como agregados en las inspecciones generales y demás dependencias del Ministerio, se incorporen á sus regimientos, en vista de las necesidades del servicio.

Defraudación. — En el expediente de defraudación instruido por la administración de Contribuciones de esta provincia a D. Luis Martínez Vela, vecino de Canjayar, por el ejercicio de la Industria de Paredón ó Mesón en dicho pueblo, recayó en 4 de Mayo de 1890 acuerdo de dicha Administración, considerando defraudador al dicho señor, obligándole á satisfacer la cuota correspondiente á los dos últimos anualidades, más la multa de 33 pesetas.

Se hace público este acuerdo por desconocerse el nombre actual del interesado.

Sigue la tardanza. — El correo de Madrid llegó ayer también con gran retraso, efecto de las últimas lluvias.

Corsespald. — Se encuentran en esta capital nuestro apreciable amigo y corresponsal de este periódico en Adra D. Francisco Cuenca Benet.

Compañía. — Ayer mañana llegó á esta capital la compañía cómico-lírica que dirige el

próximo, pasan de cuarenta las contratas que tienen hechas para diferentes plazas de España, Francia y Portugal.

Circular.—Por el ministerio de la Guerra se publica una circular disponiendo que los relojes del reemplazo de 1886, que cumplen seis años de servicio después de 11 de Diciembre permanecerán en segunda reserva.

Nombramiento.—Ha sido nuevamente nombrado gobernador de esta provincia el ingeniero de minas nuestro distinguido amigo D. Casimiro La Musa.

Muerto.—Anteayer fué atropellado en Adra por un carro que conducía harinas, un descargador del puerto, muriendo a los pocos momentos a consecuencia de la hemorragia intestinal que le ocasionó el carro.

¡Que no fuera verdad tanta belleza!—Con motivo de lo que está sucediendo constantemente con los profesores de la instrucción primaria, no ha faltado quien pida que se acuerde el abono de los sueldos de estos por el Ministerio de Fomento, como sucede con los catedráticos, y al gesto pensará llevarla cabo, cuando hasta *La Epoca* se hace algo así como ego de estos rumores diciendo, sobre poco más o menos, «que si es preciso, se crecerá la autonomía de los Municipios en materia de enseñanza pública, para evitar los tristes casos que hoy se registran de ver maestros muertos de necesidad o sumidos en la miseria».

Por nuestra parte solo diremos que hace ya mucho tiempo que esa autonomía debiera haberse crecido.

Gracias.—La familia de nuestro apreciable amigo D. Francisco Fernández Barruezo (q. e. p. d.) dan las gracias por nuestro conducto a las personas aquellas a quienes inadvertidamente no se les enviaron esquelas, que asistieron a la conducción del cadáver en la mañana de ayer.

La concurrencia de ellas al acto del entierro, fué una prueba evidente de las grandes simpatías que el finado gozaba y lo mucho que era querido en esta población.

Descanse en paz nuestro malogrado amigo!

Vendra abajo.—Por R. O. fecha 29 de Octubre próximo pasado, se ha resuelto que D. Agustín Barceló y D. Francisco Salas, vecinos de Gádor, procedan inmediatamente a la destrucción de un muro que han construido dentro del alveo de la rambla de Herrieras.

Ta que me voy convenciendo que nadie hace de mi caso y me dejan sin apoyo, revolviéndome en el fango, para deshonra del pueblo.

que me arrullo entre sus brazos cuando era «niña bonita», cuando el peso de los años no desgarraba impasible de mis aceras el falso,

Ya que la sed me devora, que me destrozan los carros que aunque mi nombre resuena entre vitores y aplausos,

allá en la corte de España, a nadie importa mi llanto; Voy a entregar mis querellas a los cefirillos blandos a ver si ellos las reparten por todo el globo terrestre, y mis hondas desventuras conoce el género humano.

Tengo la garganta seca de suplicar tanto y tanto; saltan mis lágrimas turbias, por entre los toscos radios de las ruedas de los coches que haciéndome están pedezos.

Me llaman «Reyes Católicos»; yo, en verdad, no me lo llamo, porque avergonzar no quiero a los que están descansando, con la acción tan... meritoria con que los han festejado los Murciélagos del pueblo que tal nombre me otorgaron.

No hubiera estado bien visto, que aunque hubiese sido un baño de arena, porque las gentes no hablaran lo que yo callo, en estos días de gala,

para el mundo diplomático, cumpliendo su cometido me hubieran por gracia dado?

Nada han hecho, ni siquiera en mi horfandad han pensado, y luego van por ahí mi nombre vociferando,

luciendo «perlas» y ricos diamantes americanos.

Piadosa reina de España, terror de los mahometanos que fueron los ascendientes de muchos nocturnos pájaros,

Mira lo bien que se portan en los tiempos que gozamos, con la que lleva el gran nombre que cién héroes enviaron,

Así decía ayer noche su vieja lira templando, la calle «Keyes Católicos» media escondida entre el fango.

Debe subsanarse.—El Alcalde de Cuevas llama la atención del Gobernador Civil de esta provincia, sobre el error que aparece en la Gaceta del dia 4 donde se inserta que el tipo fijado para la subasta de esparto de dichos montes asciende a 11 900 pesetas, siendo tan solo el de 7.000 el acordado por el Ayuntamiento de la ciudad.

Queja.—Los vecinos de la calle del Angel se quejan de que las corrientes de las aguas que van por la calle del Teatro, toman por dicha calle inundando las casas que hay allí enclavadas.

Esto es debido a que se ha rellenado el piso de la calle del Teatro y como la calle del Angel se encuentra más baja, circulan por allí las aguas.

Sobre este asunto un querido amigo nuestro

presentó una solicitud al Ayuntamiento hace algún tiempo y todavía no sabe que acuerdo habrá tomado la Corporación.

Llamamos la atención del Sr. Alcalde sobre el particular, para que atienda los justos clamores de aquellos vecinos, que se evitarián con rebajar el piso de la citada calle del Teatro por la parte ya indicada.

Acopios.—En breve publicará el Boletín Oficial el anuncio relativo a las subastas de acopios para el año económico actual de las carreteras de Aguilas a Vera y Venta de la Media Legua a la Rambla de los Nudos, cuyos presupuestos de contrata ascienden a 3.000-90 y 5.001 pesetas respectivamente.

Traslado.—El oficial 1.º que fué de Sección de Fomento de este Gobierno civil, D. Justo Sárraga y Prieto, ascendido a jefe de la Sección de Palencia, ha sido trasladado con igual empleo a la de Alicante.

Obras del mercado.—Continúan llevándose a cabo por el contratista, con gran actividad, las obras de construcción del nuevo Mercado.

Dentro de poco, según hemos oido, se procederá al derribo del salón principal del Café Universal para dejar señalada la calle prolongación de la de la Glorieta.

Carretera.—La celebración de la subasta para el acopio durante el año económico actual de la carretera de Ugiar a Adra, importante, según el presupuesto de contrata, la suma de pesetas 5.820-15 pesetas, aparecerá en breve anunciada en el Boletín Oficial de esta provincia.

Alumnos internos.—El Rectorado anuncia las oposiciones para cubrir dos plazas de alumnos internos con destino a la clase de técnica anatómica dotadas con el sueldo anual de pesetas 462-50.

Para ser admitido a oposición se requiere ser alumno oficial y haber obtenido nota de sobresaliente en las asignaturas de 1.º y 2.º curso y en las demás que constituyen los dos primeros cursos de la carrera.

Los ejercicios consistirán en una lección de preparación anatómica elegida por los opositores de entre tres sacadas a la suerte.

Dicha preparación será hecha en 24 horas. El segundo ejercicio constará de una explicación ante el tribunal, en el tiempo máximo de media hora de la preparación anatómica y en contestar durante otra media a las preguntas que se le hagan.

Las solicitudes se presentarán en la secretaría de la Universidad dentro del plazo de 20 días.

Estatua.—En Reus se ha celebrado solemnemente el acto de descubrir la estatua del ilustre candidato D. Juan Prim, hijo de aquella población.

Los encomios de la facultad médica a la «Emulsión Scott» son la mejor recompensa a su inventor.

(Desconfiese de eso que llaman fórmula Scott.)

Almería 29 Mayo 1887.
En mi larga práctica he usado varios medicamentos para combatir las afecções de carácter linfático y escrofuloso sobre todo en individuos débiles predispuestos a afecções pulmonares, pero ninguna me ha dado tan feliz resultado como su Emulsión Scott de aceite de hígado de bacalao. Propinado a dos enfermos escrofulosos y en estado sumamente débil, por las cuales les doy las gracias en nombre de estos pacientes que hoy gozan de perfecta salud.

Dr. José Lopez.
Enseñanza.—Preparación para carreras especiales, ciencias exactas y naturales.

Idioma francés e inglés. Calle Real, 19, bajo.
(Véase el anuncio de la 3.ª plana.)

Mercado de Londres

TELEGRAMA.
Londres 10 de Noviembre de 1892.

Cobre barras Chile. L. 46 10 0
» Cáscara. 0 9 0
Estativo inglés. Lingotes. 97 10 0
Plomo español. 10 2 6
Antimonio. 45 0 0
Hierro escocés. Warrants. 2 1 5
Acciones Rio Tinto. 16 13 0
» Tharsis. 4 12 6
Denda española 4.0 exterior. 63 3 8

Mercado de París.

Paris 10 de Noviembre de 1892

Obligaciones ferro-carril Linarejos Almería. frances. 160 00
Acciones C. Fives-Lille. 600 00
» de Aguilas. 165
Thomas Morrison y Compañía, Pescadores 66, Almería.	

Juzgado Municipal.

Día 11.

Nacimientos.
Basilio Nieto Oliver, Antonio Escoz Belmonte, Carmen de la Nava García, María Amate López y Sebastián Martínez Ruano.

Defunciones.
Juan González Camacho, José Telles Moreno y José Becerra Soler.

Casamientos.
Ninguno.

LA PERLA ANTI-GASTRALGICA

DEL DOCTOR BELGADO

Cura los padecimientos del estómago.

(Véase en la cuartapágina.)

Venta.

Se vende una finca, titulada la Palma ó Industria, sita al pie de Sierra-Alhamilla, término del lugar de Biloja, compuesta de casa-cortijo, sin número, con varias habitaciones altas y bajas, dos grandes corrales para ganado, con fuente propia, arriega y balsa, y diez y siete y cuarta tabullas de tierra de regadio, en las que arragan en gran número, higuera, naranjos, perales, almendros, parras y otros muchos frutales de varias clases; tiene además veinticinco fangues, poco más ó menos, de tierra de secano, equivaliendo todo a veintidós hectáreas y nueve áreas y lind. por Levante con los Tranquilos y el cerro del Cuerno, Poniente con los herederos de Bernardo Sáez y Norte con el Monte.

Esta finca se halla libre de todo gravamen, y puede mejorarse notablemente, puesto que una gran

parte del secano está en las mejores condiciones para abancalarse y regarlo, aumentando el agua cuanto se quiera a muy poco coste.

Para tratar con su dueño D. Gabriel Cazorla, calle de Martínez Campos núm. 8, en esta capital.

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—</

